

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 561
Proceso: Sucesión Intestada Acumulada.
Causantes: Alberto García Quintero y Alba García Giraldo.
RAD: 17174318400120100030900.

CONSTANCIA: Chinchiná, Caldas 02 de noviembre de 2023. Se deja constancia que la entidad bancaria Bancolombia dio respuesta al oficio No. 574 de fecha octubre 17 de 2023 y aporta en Excel el movimiento de la cuenta de ahorros 725-132089-45 que en vida poseía el señor ALBERTO GARCÍA QUINTERO. El presente asunto se encuentra pendiente de fijar fecha para continuar con la audiencia de que trata el art. 501 del C.G. del Proceso. Sírvase proveer.

LINA MARÍA NARANJO CARDONA
-Secretaria-

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas, nueve de noviembre de dos mil veintitrés

Vista la constancia secretarial que precede, se dispone agregar y dejar en conocimiento de los interesados, la respuesta y el movimiento de la cuenta de horros 725-132089-45 que poseía el causante ALBERTO GARCÍA QUINTERO en la entidad bancaria BANCOLOMBIA.

De otro lado, a fin de continuar con la audiencia de que trata el art. 501 del Código General del Proceso, se señala el día **MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023 A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9 A.M.).**

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping loops and strokes, positioned above the printed name.

CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
JUEZ